

Solicitud de Certificado de Inhabitabilidad

Fecha de actualización: 2021

Nombre del servicio	Servicio de solicitud de certificado de INHABITABILIDAD
Descripción del servicio, requisitos y antecedentes	<p>DESCRIPCIÓN: Certificado de Inhabitabilidad: certificado que emite la DOM que indica si una propiedad se encuentra o no habilitada para ser usada.</p> <p>REQUISITOS:</p> <p>1.- Dirigido a todo público. Este certificado informa si una propiedad considera daños para ser inhabitable o ser reparada, según las normativas de construcción vigentes.</p>
¿Realizable en línea?	<ul style="list-style-type: none"> • Si, enviando el formulario de solicitud a mcollazos@provaras.cl
Trámites a realizar o etapas	<p>Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de solicitud en la Dirección de Obras de manera presencial. 2. Visita a terreno del profesional de la DOM para realizar informe 3. Informe del profesional DOM firmado por Director de Obras 4. Entrega de certificado al solicitante. <p>Correo electrónico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de solicitud vía correo electrónico. presentando fotografías del inmueble 2. Visita a terreno del profesional para realizar informe 3. Informe del profesional DOM firmado por Director de Obras 4. Entrega de certificado al solicitante
Valor	No aplica
Lugar donde se realiza	<p>Dirección de Obras Municipales: San Francisco N° 26 Teléfono: 652361313</p> <p>E-mail: mcollazos@ptovaras.cl</p>
Información complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • Descargar Formulario de solicitud: Formulario de solicitud Ocupación de Espacio Público: https://ptovaras.cl/obras/informacion/SOLICITUD_INHABILITAD_AD.pdf